Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C. SALUD Subred Sur Occidente E.S.E.
		Fecha de aprobación	09/11/2016	
		Código:	15-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LIDA EMILSE PEÑA CUADRADO												
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	46.668.664							
CORREO ELECTRONICO:	ing.lidap@hotmail.com				CELULAR:	3165219304							
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:	ABASTOS SSU39												
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL				SEDE:	Kennedy							
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
	FO09K30	100											
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA				TIPO DE CUENTA:	Ahorros							
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	20566027160								PENSIONADO	NO			

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	398-2020			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			PAGO 4 DE 4		
NÚMERO DE CDP	708	**FECHA**	30/04/2020	**NÚMERO DE CRP**	25374	**FECHA**	03/05/2020		
OBJETO DEL CONTRATO:	**Prestar servicios profesionales a la gestion administrativa y/o asistencial en el area de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., de acuerdo al requerimiento institucional.**								

PERIODO CERTIFICADO:	**DESDE**	DIA	MES	AÑO	**HASTA**	DIA	MES	AÑO	
		1	5	2020		31	5	2020	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$3.254.894								
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 2%	$0						

OBSERVACIONES: Ninguna

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$13.345.065
VALOR EJECUTADO	$13.019.576
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3.254.894
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$325.489
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	98%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del **mínimo** valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a **$2'194.507** el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9406029697	$1.601.408	$ 200.200,00	$256.300,00	3	$39.100	**$495.600**

Dado en Bogotá en el mes de MAYO del año Dos Mil Veinte (**2020**). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

DIANA PAOLA RAMIREZ GUALTEROS
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR

Lida Peña

LIDA EMILSE PEÑA CUADRADO
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	
		Fecha de aprobación	3/4/2017	
		Código:	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	SALUD PUBLICA		Sede: PAPS ABASTOS-USS39						
No. DE CONTRATO:	398-2020	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
			1	5	2.020		31	5	2.020
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LIDA EMILSE PEÑA CUADRADO		C. C.	46.668.664		DE	DUITAMA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar Servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI X NO ___ Servicios: SI ___ NO ____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaria Distrital de Salud.	SI	Identificar los lugares en las localidades de la subred que no acatan cuarentena y/o se registran puntos críticos en salud ambiental y elaborar cronograma por localidades de las actividades por realizar. Desarrollo de Acciones de Información y Educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental en las cuatro localidades de la subred, donde no se está acatando el decreto Nacional de cuarentena o se evidencie la necesidad de realizar actividades de salud ambiental. Diligenciamiento de matriz de las Acciones desarrolladas en el mes de Mayo.	Matriz mensual de cronograma por localidad. Acta de las acciones por día donde se realicen las intervenciones de Información y Educación COVID-19 en el espacio público. Registro fotográfico de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental. Matriz mensual de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental. Matríz de reporte de acciones diarias.
2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	SI	Realizar proceso de Información y Educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental, de acuerdo a las temáticas priorizadas en el anexo 2 de los lineamientos donde se especifica los énfasis que se deben socializar por perfil. Diligenciamiento de matriz de las Acciones desarrolladas en el mes de mayo. De acuerdo a la observación se identifican lugares donde se presenta aglomeración de comunidad, para realizar la intervención con las acciones de Información y Educación en COVID-19.	Matriz mensual de cronograma por localidad. Acta de las acciones por día donde se realicen las intervenciones de Información y Educación COVID-19 en el espacio público. Registro fotográfico de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental. Matriz mensual de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental.
3. Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demas acciones requeidas por el Espacio Público.	SI	Se desarrollan acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental con población de las localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón y Puente Aranda en las líneas de medidas de prevención al salir y regresar a la vivienda, medidas para usuarios de vehículo particular, motocicletas y bicicletas, medidas para el manejo de residuos, medidas promocionales generales en servicios de transporte de pasajeros (Transmilenio, taxis, SITP, Intermunicipal) y medidas para propiedad horizontal Desarrollo de Acciones de Información y Educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental en las diferentes las diferentes localidades de la subred, donde no se está acatando el decreto Nacional de cuarentena o se evidencie la necesidad de realizar actividades de salud ambiental.	Acta de las acciones por día donde se realicen las intervenciones de Información y Educación COVID-19 en el espacio público. Registro fotográfico de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental. Matriz mensual de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental.
4. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred.	SI	Se cuenta con la disponibilidad si se requiere desarrollar jornadas por parte de la Secretaria Distrital de Salud o la Subred.	Según direccionamiento técnico.
5. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.	SI	Se brinda información que requiera la comunidad y lideres en cuanto a la contingencia de COVID-19 con base en la información que la Secretaria de Salud publica de manera oficial para ser divulgada.	Acta de las acciones por día donde se realicen las intervenciones de Información y Educación COVID-19 en el espacio público.
6. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	SI	Incentivar a la comunidad que se aborda con las actividades de Información y Educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental en las diferentes localidades de la subred, donde no se está acatando el decreto Nacional de cuarentena, para que implementen acciones de protección personal que incide en el condicionamiento familiar y social, se reitera la importancia del aislamiento, el lavado de manos y uso adecuado de tapabocas para reducri el riesgo de adquirir el virus del coronavirus.	Acta de las acciones por día donde se realicen las intervenciones de Información y Educación COVID-19 en el espacio público. Registro fotográfico de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental. Matriz mensual de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental.
7. Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.	SI	Se desarrollan las acciones de Información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental con diferentes ciclos de vida de manera lúdico-pedagógica, a través de material de apoyo como fichas informativas, carteleras, folletos, imágenes impresas, megafono, entre otros; con el fin de generar adherencia frente a las líneas de intervención Información y educación en COVID-19.	Material de apoyo y otros implementados por el perfil Ingeniero Ambiental dependiendo de la dinámica del grupo y espacio a abordar.
8. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud	SI	Participación en reunión de Asistencia Técnica de la Subred.	Listados de Asistencia.
9. Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión.	Si	Se lleva a cabo esta actividad por parte del profesional Ingeniero Ambiental para el mes de mayo.	Según direccionamiento
10. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	SI	A través del desarrollo de acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental, en las diferentes localidades de la subred, donde no se está acatando el decreto Nacional de cuarentena o se evidencia la necesidad de realizar actividades de salud ambiental, se busca fortalecer la apropiación de conocimientos, actitudes y prácticas entre la comunidad sobre conceptos de cuidado y autocuidado frente a la exposición de factores de riesgo ambiental.	Acta de las acciones por día donde se realicen las intervenciones de Información y Educación COVID-19 en el espacio público. Registro fotográfico de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental. Matriz mensual de las acciones de información y educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental.
11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado.	SI	Se realiza los respectivos ajustes a productos presentados mensualmente, de acuerdo a hallazgos identificados en preauditoria realizada para el respectivo mes.	Se realizaron los ajustes a los productos presentados mensualmente.
12. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	SI	Se realiza aportes a la Información cualitativa relacionada con las acciones de Información y Educación en COVID-19 en el Espacio Público para la promoción de salud ambiental, a informe mensual requerido desde el Espacio Público.	Aporte a Informe Mensual de la implementación de los con
13. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, entes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	SI	Se lleva a cabo esta actividad por parte del profesional Ingeniero Ambiental para el mes de mayo.	Según direccionamiento

OBSERVACIONES: Ninguna

TOTAL A PAGAR (Número y letras): $3.254.894 (TRES MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATO PESOS M/CTE).

Lida Peña 46.668.664

NOMBRE COMPLETO,CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: LIDA EMILSE PEÑA CUADRADO CC. 46668664

Fecha : dd/mm/aaaa Firma de recibido supervisor

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46668664		PEÑA CUADRADO LIDA EMILSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll81n115-25 interior 1aprt401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4349051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-04	2020-04	1000000867	9406029697	I	2020/05/18	2020/05/11	BANCO BOGOTA	0	$527,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,300	$0	$0	$256,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,300	$0	$0	$256,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,100	$0	$0	$39,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$39,100	$0	$0	$39,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,100	$0	$0	$32,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$32,100	$0	$0	$32,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,200	$0	$0	$200,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$200,200	$0	$0	$200,200
TOTAL				1	$527,700	$0	$0	$527,700

2020/05/11 03:20 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46668664		PEÑA CUADRADO LIDA EMILSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll81n115-25 interior 1aprt401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4349051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-04	2020-04	1000000867	9406029697	I	2020/05/18	2020/05/11	BANCO BOGOTA	0	$527,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	46668664	PEÑA LIDA									X									25-14	30	$1,601,408	$256,300	EPS008	30	$1,601,408	$200,200	CCF22	30	$1,601,408	$32,100	14-11	30	$1,601,408	$39,100	30	$0	$0	No	$527,700
Total	**Afiliados(1)**																						$1,601,408	$256,300			$1,601,408	$200,200			$1,601,408	$32,100			$1,601,408	$39,100		$0	$0		$527,700

2020/05/11 03:20 PM